



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 7 de octubre de 1992

Número 70

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

TOLUCA DE LERDO, MEX., A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE _
SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

V I S T O , PARA ESTUDIO Y RESOLUCIÓN EN PRIMERA_
INSTANCIA, EL EXPEDIENTE ORIGINAL D.A.3/1981, RELATIVO_
A LA ACCIÓN DE DOTACIÓN DE AGUAS, PROMOVIDA POR LAS AU-
TORIDADES EJIDALES DEL POBLADO DENOMINADO "TRES CRUCES",
MUNICIPIO DE "ZACUALPAN", DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, _
Y

CONSIDERANDO

- I. QUE LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE DOTA-
CIÓN DE AGUAS, SE SUJETO ESTRICTAMENTE A LO
PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 318, 319, 320, _
321 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY_
FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 7 de octubre de 1992 | No. 70

MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL, Relativo al Expediente de dotación de aguas, número D.A.3/1981, promovido por el poblado "Tres Cruces", municipio de Zacualpan, Méx.

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS JUDICIALES: 5266, 5274, 5266, 5355, 5347, 5350, 5363, 5358, 5357, 393-A1, 5569, 5564, 5571, 5572, 5574, 5560, 5351, 5644, 5354, 5372, 531-A1, 5514, 5513, 5505, 5508, 5632, 5635, 5622, 445-A1, 5627, 5623, 5630, 5622, 5470, 5510, 5473, 5514, 529-A1 y 5680.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 442-A1, 443-A1, 5567, 5561, 5576, 5553, 5554, 5558, 5551, 5557, 5573, 5575, 5559, 441-A1, 5634, 5640, 5638, 5625, 5709 y 435-A1.

(Viene de la primera página)

- II.** QUE POR RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1942, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 25 DE MARZO DE 1943, SE DOTÓ AL POBLADO "TRES CRUCES", MUNICIPIO DE "ZACUALPAN", DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA; CON UNA SUPERFICIE DE 200-00-00 HAS., DE AGOSTADERO LABORABLE.
- III.** QUE MEDIANTE ESCRITO DEL 10 DE ABRIL DE 1981, LAS AUTORIDADES EJIDALES DE DICHO NÚCLEO SOLICITARON AMPLIACIÓN DE AGUAS, SEÑALANDO COMO FUENTE PRESUNTIVAMENTE AFECTABLE LAS AGUAS DEL RÍO FRÍO, PARA EL RIEGO DE 150-00-00 HAS.
- IV.** EN CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR, LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, INSTAURÓ EL EXPEDIENTE BAJO EL NÚMERO D.A.3/1981, RELATIVO A LA ACCIÓN DE DOTACIÓN DE AGUAS, SOLICITUD QUE FUE PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO", EN EL TOMO CXXXI, SECCIÓN PRIMERA, NÚMERO 74 DEL 20 DE JUNIO DE 1981.

V. SE ORDENÓ SE LLEVARA A CABO LA ELECCIÓN DEL COMITÉ PARTICULAR EJECUTIVO AGRARIO, EXPI - DIÉNDOSE NOMBRAMIENTOS EL 3 DE JULIO DE 1981, EN FAVOR DE LOS CC. BONIFACIO HERNANDEZ OLAŞ COAGA, ROBERTO SOTELO SOTELO Y CARMEN MENDOZA MENDOZA, COMO PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL, RESPECTIVAMENTE.

VI. LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, MEDIANTE OFICIOS NÚMEROS 1148 DEL 15 DE ABRIL DE 1985, 1° DE JULIO DE 1986, 2217 DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1986, 605 DEL 2 DE ABRIL DE 1991 Y 518 DEL 27 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO; Y EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 319 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS, SE PRATICARA LA INSPECCIÓN REGLAMENTARIA DE AGUAS, LA QUE INFORMÓ MEDIANTE OFICIO B00817.4.1.1.-1262 DEL 12 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, DEL QUE SE DESPRENDE QUE EN RELACIÓN A LAS AGUAS DEL RÍO FRÍO, CAMBIA SU NOMBRE A PARTIR DE LA PRESA MEYUCA AL DEL RÍO DE LAS FLORES, QUE ES LA FUENTE SEÑALADA COMO PRESUNTIVAMENTE AFECTABLE Y HA SIDO UTILIZADA DESDE EL MES DE DICIEMBRE DE 1979; APORTA UN GASTO TOTAL DE 107 L. P.S., A RAZÓN DE 8 HORAS DIARIAS HASTA COMPLETAR UN VOLUMEN ANUAL DE 918,000 M³ DURANTE LOS 300 DÍAS, PARA REGAR UNA SUPERFICIE DE 153-00-00 HAS., DE TERRENOS EJIDALES.

VII. LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, APROBO SU DICTA -
MEN EL 14 DE AGOSTO PASADO, EN EL SENTIDO DE
DOTAR AL NÚCLEO PETICIONARIO CON UN VOLUMEN_
ANUAL DE 918,000 M3 DEL RÍO DENOMINADO "RÍO _
DE LAS FLORES O MOLINO DE GUADALUPE", PARA _
REGAR UNA SUPERFICIE DE 153-00-00 HAS., DE _
TIERRAS DEL POBLADO "TRES CRUCES", MUNICIPIO
DE ZACUALPAN, DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.

VIII. QUE MEDIANTE OFICIO 208-002.01-134-716 DEL _
14 DE AGOSTO PASADO, LA COMISIÓN AGRARIA MIX
TA, REMITIÓ EL EXPEDIENTE D.A.3/1981, AL EJE
CUTIVO DEL ESTADO, PARA EL EFECTO DE QUE SE_
DICTE EL MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL QUE EN DE
RECHO PROCEDA.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON BASE A LAS ATRIBU -
CIONES QUE OTORGA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, EL ARTICULO_
9° FRACCION I DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA Y 34
FRACCION XIV DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PU
BLICA DEL ESTADO DE MEXICO, SE RESUELVE:

PRIMERO: ES DE DOTARSE Y SE DOTA POR CONCEPTO DE DOTA
CIÓN DE AGUAS AL POBLADO "TRES CRUCES", MUNI
CIPPIO DE "ZACUALPAN", DE ESTA ENTIDAD FEDERA
TIVA, CON UN VOLUMEN ANUAL DE 918,000 M3 DEL
RÍO DENOMINADO RÍO DE LAS FLORES O MOLINO DE

**GUADALUPE, PARA RESAR UNA SUPERFICIE DE
153-00-00 HAS.**

**SEGUNDO: PUBLÍQUESE EL PRESENTE MANDAMIENTO GUBERNA--
MENTAL, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE MÉXICO.**

**TERCERO: DEVUÉLVASE EL PRESENTE MANDAMIENTO GUBERNA -
MENTAL A LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, PARA EL
EFECTO DE QUE SE CONTINÚE CON SU TRÁMITE.**

**ASI LO RESUELVE Y FIRMA EL C. LIC. ARTURO MARTINEZ LEGO
RRETA, EN SU CARACTER DE SECRETARIO DE DESARROLLO AGRO-
PECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL
ARTICULO 34 FRACCION XIV DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMI-
NISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO.**

**A T E N T A M E N T E ,
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION,
EL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.**


LIC. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Expediente Núm. 442/92

Segunda Secretaría

FRANCISCO ESPEJEL ORDÓÑEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del contrato privado de compra venta del inmueble denominado La Canoa, ubicado en la calle Avenida Libertad sin número, en la población de Pentecostes, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 66.50 m con Mariano Espejel Rodríguez; al sur: 66.50 m con Francisco Mejía Gómez; al oriente: 12.00 m con Avenida Libertad; y al poniente: 12.00 m con Ramón García Baños, con superficie de: 798.00 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a veintiseis de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5266.—8, 23 septiembre y 7 octubre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S

Expediente Núm. 1269/92

MERCEDES GARCIA VALVERDE, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, respecto del predio denominado Playecac, ubicado en San Sebastián Chimalpa, municipio de Los Reyes la Paz, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 94.00 m con Ramón Guzmán; al sur: 94.00 m con Mercedes Valverde; al oriente: 14.00 m con Sebastián Valverde; al poniente: 14.00 m con carretera, con una superficie aproximada de: 1,316.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Dados en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago Martínez.—Rúbrica.

5274.—8, 23 septiembre y 7 octubre

El señor **TELESFORO CRUZ JIMENEZ**, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1268/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Chaltenco, ubicado en el pueblo de San Miguel Tocuila, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos partes, la primera de 1.00 m con Donato Mendieta Venegas, la segunda 7.80 m con Cerrada de Emiliano Zapata; al sur: 14.20 m con calle Pino Suárez; al oriente: 28.35 m con Alejandro G. H. y Juliana H.; al poniente: en dos partes, la primera de 19.53 m con Donato Mendieta Venegas y la segunda 10.00 m con Cecilio Hernández Ruiz, haciendo una superficie aproximada de 332.81 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

5274.—8, 23 septiembre y 7 octubre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S

• Expediente Núm. 1175/92

ENCARNACION DOMINGUEZ GUEVARA, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Estado de México, respecto de un terreno denominado Teotepantitla, ubicado en el pueblo de San Bernardino, perteneciente a este municipio y distrito judicial con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.30 m con Augusto Gutiérrez; al sur: 13.00 m con la calle de Morelos; al oriente: 19.00 m y linda con Iglesia del lugar; al poniente: 19.27 m con cerrada, con una superficie total aproximada de 240.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, dados en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago Martínez.—Rúbrica.

5266.—8, 23 septiembre y 7 octubre

ANDRES GARCIA CASTAÑEDA, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, en el expediente número 1200/92, respecto del inmueble denominado Las Tijeras fracción, ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlínchán, perteneciente a este municipio y distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 29.65 m con Jose de la Calleja M.; al sur: 19.25 m con la señora Alicia Meraz; al oriente: 25.12 m con camino a Huexotla; y al poniente: 24.93 m con Pedro Mendoza, con superficie aproximada de 499.24 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

5266.—8, 23 septiembre y 7 octubre

El señor **MARCIAL BOTELLO GARCIA**, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 315/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Cuapeyecac, ubicado en la población de San Luis Huexotla, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: en una primera parte de poniente a oriente 7.71 m continuando en la misma dirección en varias medidas en una línea irregular la primera de 31.78 m, la segunda de 17.84 m, la tercera de 17.26 m y la última de 21.58 m colindando todas estas medidas de lado norte con camino; al sur: 69.68 m con Omar Arana; al oriente: 68.37 m con Higinio Botello Z.; y al poniente: en una primera parte de norte a sur de 18.55 m continuando en una línea ligeramente diagonal con la misma dirección de 60.50 m colindando ambas medidas con barranquilla, teniendo una superficie total aproximada de 5,586.26 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago Martínez.—Rúbrica.

5266.—8, 23 septiembre y 7 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría

EMPLAZAMIENTO:

C. ARTURO SILVA LOZANO Y MARIA DEL PILAR PEREZ VILLANUEVA.

DOMICILIO: ESTEBAN PLATA NUMERO 325, COLONIA MORELOS Y PASEO COLON NUMERO 800, AMBOS EN TOLUCA, MEXICO, RESPECTIVAMENTE.

P R E S E N T E .

RUBEN LUGO RUIZ, promueve por su propio derecho, juicio verbal, respecto de la declaración judicial de prescripción positiva o usucapión que ha operado en mi favor del inmueble ubicado en el lote 30, de la manzana 16, del fraccionamiento Izcalli Cuauh-témoc II, Metepec, Estado de México, por desconocer su domicilio el C. juez ordenó emplazarlo por edictos en términos del artículo 194 del Código Procesal Civil vigente en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, los cuales contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que tienen un término de treinta días para contestar la misma las cuales empezarán a contar a partir de la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, o por gestor por apoderado, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por el término de ley, fíjense los edictos correspondientes en la puerta de este H. juzgado por todo el tiempo que dure el emplazamiento, dejando a su disposición la copia de traslado para que las recoja cuando lo desee.

Toluca, México, a siete de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mirya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 5355.—14, 25 septiembre y 7 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CATALINA ALVAREZ DE DIAZ.

ANGEL PEREZ TORRES, en el expediente número 1315/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 16, de la manzana 155, de la colonia El Sol en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.75 m con calle; al sur: 20.75 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con lote 1; con una superficie total de: 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zedón Colín.—Rúbrica.

5347.—14, 25 septiembre y 7 octubre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 721/92

C. MIGUEL BERNAL SAGAHON.

LUCIA HERNANDEZ AYALA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 40, de la manzana 248, de la colonia Aurora de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17 m con lote 39; al sur: 17 m con el lote 41; al oriente: 9 m con calle Vicente Villada; al poniente: 9 m con el lote 15, que tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le previene que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición las copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5347.—14, 25 septiembre y 7 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SUCESION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, ASÍ COMO ERNESTO OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE.

ROSA GODOY MONTELONGO, en el expediente 1566/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 21, manzana 63, colonia El Sol de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.75 m con lote 20; al sur: 20.75 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con calle 27; al poniente: 10.00 m con lote 6, con superficie de: 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 3 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

5350.—14, 25 septiembre y 7 octubre,

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1099/92

C. JOSE LORENZO ZAKANY.

JAIME BAÑUELOS ROMERO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 31, de la colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.85 m con lote 4; al sur: 16.85 m con lote 2; al oriente: 8.00 m con lote 42; y al poniente: 8.00 m con calle Bellas Artes, que tiene una superficie total de 134 50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, debe presentarse por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a contestar la demanda entablada en su contra, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 5363.—14, 25 septiembre y 7 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

La SRA. CARLOTA FLORES RANGEL, por su propio derecho, ante este H. juzgado y bajo el expediente marcado con el número 1356/92, le demanda en la vía ordinaria civil, la propiedad por usucapión del lote de terreno número cuatro (4), de la manzana veintinueve (29), de la colonia Estado de México, que corresponde a la Avenida Riva Palacio número treinta, ubicada en esta ciudad, el cual consta de doscientos ochenta y siete metros punto cincuenta centímetros cuadrados (287.50), y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 28.75 m con el lote 3; al sur: en 28.75 m con el lote 5; al oriente: en 10.00 m con Avenida Vicente Riva Palacio; y al poniente: en 10.0 m con el lote 24. Por auto de fecha dieciséis de junio del presente año de 1992, se admitió la demanda en la vía y forma propuestas, y por desconocerse su domicilio, por auto de fecha primero de septiembre del año en curso, se ordenó su emplazamiento en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por lo que por medio del presente edicto se le emplaza a juicio, haciéndole saber que tjene el término de treinta días contados del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación para dar contestación a la demanda enderezada en su contra, y señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, compareciendo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se dejan a su disposición en la secretaría de acuerdos de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 5358.—14, 25 septiembre y 7 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE TOBON IBAÑEZ

VICTOR MANUEL SORIA TORRES, en el expediente número 1154/92, que se tramita en este juzgado, le demanda el otorgamiento y firma de escritura, respecto del inmueble identificado como lote de terreno número 31, de la manzana 36, del fraccionamiento o colonia Esperanza, ubicada en esta ciudad, con superficie total de 117.75 m2., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote 30; al sur: 15.00 m con lote 32; al oriente: 7.85 m con calle 11; y al poniente: 7.85 m con lote 7. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengase para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad de Nezahualcóyotl, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 5357.—14, 25 septiembre y 7 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 1048/92-2.

Segunda Secretaría.

PAUL ALFONS DOMINIQUE DEVADER VERMEULEN

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, Méx., en su acuerdo de fecha 1o. de Septiembre de 1992, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por ROSA MARIA MANZANO MANZANO, en la que le demanda; a).—La disolución del vínculo matrimonial que a la fecha nos une, por las causas y motivos que más adelante se mencionan. b).—La disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal, régimen bajo el cual contrajimos matrimonio civil en la Ciudad de SPA, Bélgica, y misma que se revalidó en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México. c).—La pérdida de la Patria Potestad que ejerce actualmente el hoy demandado, sobre nuestros menores hijos habidos en matrimonio, por las causas y motivos que más adelante se mencionan. d).—El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine hasta su total terminación. Por tanto deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al que surta sus efectos la última publicación para que produzcan su contestación, si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y haciéndose las ulteriores notificaciones aun las personales por medio de Boletín Judicial en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en Naucalpan, Estado de Méx., Naucalpan de Juárez Méx., a 4 de septiembre de 1992.—El C. Secretario de Acuerdos de la Segunda Secretaría, Lic. Guillermo Alva Morales.—Rúbrica. 393-A1.—14, 25 septiembre y 7 octubre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTILAN****EDICTOS**

Expediente número 1907/92.

FOSA ARENAS PERETE, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "Canotilla", ubicado en avenida Hidalgo, número noventa, barrio de Santiaguillo, Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 26.00 m con avenida Hidalgo; al sur: 17.70 m con Nicandro Juárez Martínez; al oriente: 25.00 m con Luka Pérez Velázquez; al poniente: 16.90 m con Nicandro Juárez Martínez; con una superficie total de 371.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos que se crean con uno mejor, y se dan en Cuautitlán, México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica. 5569.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Expediente número 1906/92.

GUADALUPE MONDRAGON DE LA CRUZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "San Esteban", ubicado en el barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda al norte: 10.00 m con camino público; al sur: 10.00 m con Iran Martínez; al oriente: 10.00 m con Juan Martínez; al poniente: 10.00 m con Ezequiel Rosales; con una superficie de 100.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos que se crean con uno mejor, y se dan a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 5569.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Expediente número 1163/92 **JESUS EVENCIO LOPEZ PEREA**, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto a la fracción del inmueble denominado "San Lucas Atlixolco", ubicada en camino Huehucalco, municipio de Amecameca, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 69.70 m en dos líneas con J. B. Silva y E. Jehan Juárez; al sur: 54.00 m con calle sin nombre; al oriente: 21.50 m con carretera Amecameca-Huehucalco; al poniente: 29.00 m con J. Inés Benítez Pérez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Y dados en Chalco, México, a los veintidos días de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 5564.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Expediente número 1305/92 **JESUS EVENCIO LOPEZ PEREA**, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto a la fracción del inmueble denominado "San Lucas Atlixolco", ubicado en camino Huehucalco, municipio de Amecameca, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 26.50 m con calle sin nombre; al sur: 20.00 m con Fabián Gutiérrez; al oriente: 38.20 m con calle sin nombre; al poniente: 35.60 m con Jesús Benítez Pérez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Y dados en Chalco, México, a los veintidos días de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 5564.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

5564.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaria.

En el expediente número 1356/92 **MARIA DE LOS ANGELES BENITEZ DE GOMEZ**, por su propio derecho promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Hacienda de Altamirano número siete del poblado de San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.75 m con Pedro Pliego Arias; al sur: 16.50 m con Erasmo Vázquez Vázquez; al oriente: 11.00 m con calle Hacienda de Altamirano; al poniente: 11.00 m con Pedro Pliego Alas, con una superficie de 209.00 m², ya que el mismo lo ha poseído de buena fe, en calidad de propietario, en forma pública y continua, por lo que el C. Juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, para el efecto de que se publique por tres veces de tres en tres días, y si alguna persona se considera con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca en este H. Juzgado en términos de Ley. Dado en Toluca, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mirya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 5571.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Expediente número 1526/92.

Segunda Secretaria.

PLACIDO JUAREZ BUENDIA, en representación del menor **JUAN EDUARDO JUAREZ OLIVO**, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio "Lote Uno", ubicado en San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco, Estado de México, distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.70 m con Gerardo Valdivia; al sur: 24.25 m con Rodolfo Garay; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con Dionicio Rivera, Germán Almaraz; con superficie de 225.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Panlagua Zuñiga.—Rúbrica. 5572.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Expediente Núm.: 1543/92.

Tercera Secretaria.

RAUL GUERRERO LOPEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Cruztilta", ubicado en el poblado de Tequesquiháhuac, México, perteneciente a este distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 52.00 m linda con Narciso Espejel Cano; al sur: 48.25 m linda con Leopoldo Morales Hernández; al oriente: 31.00 m linda con camino; al poniente: 32.20 m linda con Pablo Morales; con una superficie aproximada de 2,753.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a veintuno de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 5572.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

5572.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente Núm. 1022/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. en contra de MIGUEL DOMINGUEZ CORTES, se señalaron las trece horas del 20 de octubre del año en curso, dictado en él para que tenga verificativo la primera almoneda de los bienes embargados al demandado constantes de: Terreno con casa-habitación ubicado en Fernando A. Aguilar 219 Rancho La Mora, tipo de construcción moderna media, servicios municipales: agua, drenaje, luz, pavimento, teléfono, y alumbrado, medidas y colindancias; al norte: 17.15 m con lote 1, al sur: 17.15 m con lote No. 3, al oriente: 9.00 m con calle de ubicación, al poniente: 9.00 m con lote 21, con superficie total de: 154.35 m². Datos Registrales. Libro Primero, volumen 188, a fojas 49, bajo el número 302 al 968.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, así como a través de los avisos respectivos que se fijarán en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, debiéndose convocar a postores, debiéndose citar acreedores así como a la parte demandada, sirviendo de base el remate la cantidad de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fuera valuada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 11 de septiembre de 1992.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

5574.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANILA-ECATEPEC

EDICTO

EMILIO ARTURO CARBAJAL RODRIGUEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 2019/92-1, respecto del inmueble ubicado en el poblado de Santa Clara Coxtitla, Estado de México, conocido con el nombre de "Acatitla", con una superficie de 447.00 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 51.00 m y colinda con María Luisa Montes de Oca López; al sur: 51.00 m linda con Miguel Carbajal; al oriente: 10.00 m linda con Pablo Soberanes; al poniente: 7.50 m colinda con calle.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez días en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.

5560.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. MARIA GODERIT BAUTISTA SOTELO:

El C. VICENTE SANCHEZ REYES, le demanda en el expediente 127/992, en la vía ordinaria civil el divorcio necesario con fundamento en lo dispuesto por el artículo 253 fracción VIII del Código Civil, y en virtud de que se desconoce su domicilio con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí misma o por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal por Boletín Judicial, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en Toluca, México, a los 27 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica.

5351.—14, 25 septiembre y 7 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1447/1992, MARTIN GONZALEZ ESPINOZA contra BERTHA MEJIA DELGADO y GUADALUPE MEJIA DELGADO, primera almoneda, once treinta horas del día diecinueve de octubre del año en curso, vehículo de automotor, marca Dodge Dart, Chrysler, con capacidad para cinco personas, dos puertas, modelo 1980, automático, pintado en color crema, con vestidura de tela y vinil de color café claro, con las llantas completas, placas de circulación LHV-894 del Estado de México, número de motor hecho en México, con número de serie TO-80795, sin notarse el Registro Federal de Automóviles, en regulares condiciones de uso, tanto las llantas como a pintura, vestidura en malas condiciones, tela del toldo en el interior rota y caída y las dos calaveras rotas; base: seis millones quinientos mil pesos, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

5644.—5, 6 y 7 octubre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Persona moral o quien legalmente le represente y que se denomina COMUNIDAD INDIGENA DE JALTOCAN, del municipio de Nextlalpan, en los autos del expediente número 381/91, que se tramita en este juzgado Mixto de Primera Instancia de este distrito judicial de Zumpango, México, CARLOS REGATO CERRO y otros, promovieron por su propio derecho juicio ordinario civil, demandándole la reivindicación respecto de los lotes de terreno, ubicados en la jurisdicción del municipio de Nextlalpan, perteneciente al distrito judicial de Zumpango, México, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, haciéndole saber que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las personales en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Para su publicación por edictos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

5354.—14, 25 septiembre y 7 octubre

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1411/92

Tercera Secretaría

MA. LUCIA SALAZAR DE SALAS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado Tecoxtitla, ubicado en el pueblo de la Purificación, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 25.80 m con Jaime Ireta; al sur: 22.25 m con camino público; al oriente: 29.00 m con Jaime Ireta Carrillo; al poniente: 32.00 m con camino público, con una superficie de 732.92 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 26 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5274.—8, 23 septiembre y 7 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

VICTOR MANUEL VILLASENOR MOORE, REPRESENTADO POR SU ALBACEA ROSA MARIA TORRES VDA. DE VILLASENOR.

FLORENTINA SANTOS BAUTISTA, en el expediente número 1649/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno 26, manzana 4, de la Col. Evolución de esta ciudad, que mide y linda al norte: 16.82 m con la Av. Pantitlán; al sur: 16.82 m con lote 27; al oriente: 9.00 m con calle 21; al poniente: 9.00 m con lote 1; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 431-A1.—25 septiembre, 7 y 20 octubre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LOTES, S.A.

ROGELIO ZAVALA SANTIAGO, en el expediente número 929/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 32, de la manzana 63, de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 31; al sur: 17.00 m con lote 33; al oriente: 12.00 m con calle 27; al poniente: 12.00 m con lote 14, con una superficie total de 204.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda su representante en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición la copia de traslado y previniéndole señale domicilio en esta ciudad a partir de la Av. López Mateos hacia el oriente, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los 22 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 5514.—25 septiembre, 7 y 20 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ALFONSO SALAZAR SANCHEZ Y MARIA DEL SOCORRO GARCIA MARTINEZ

JOSE EDUARDO HERNANDEZ BOTELLO, en el expediente número 1285/91, que se tramita en este juzgado, le demanda el otorgamiento y firma de escritura y demás prestaciones respecto del lote de terreno número 16, manzana 31 de la Col. Pavón Sección Silvia de esta Ciudad. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale

domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 21 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5513.—25 septiembre, 7 y 20 octubre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1126/92

SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SA NVICENTE VDA. DE HAHN.

BERTHA OLIVERA ZAVALA, en el expediente marcado con el número 1126/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, respecto del lote de terreno número 18, de la manzana número 164, calle 26 número oficial 56, colonia El Sol, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 17; al sur: 20.00 m con lote 19; al oriente: 10.00 m con calle 26; al poniente: 10.00 m con lote 13, y que tiene una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibidas que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

5505.—25 septiembre, 7 y 20 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

EMPLAZAMIENTO.

SR. FRANCISCO HERNANDEZ SANTOYO.

Se hace de su conocimiento que su esposa señora OLGA VAZQUEZ GUTIERREZ, bajo el expediente número 704/92-2, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil, y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. juez por auto de fecha catorce de mayo del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha trece de agosto del mismo año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado, las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segunda Secretaria de Acuerdos Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica. 5508.—25 septiembre, 7 y 20 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1868/92, relativo al juicio diligencias de información de dominio, promovido por RAMON LOPEZ GUTIERREZ, respecto de un terreno de los llamados propiedad particular, ubicado en la calle Cerrada de Juárez No. 29, en San Francisco Calixtlahuaca, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.96 m colada con Miguel Martínez; al sur: en tres líneas, de 7.00, 10.50 y 2.10 m con Feliciano Gutiérrez, Miguel Martínez y Felipe Morales; al oriente: en dos líneas de 10.40 y 12.40 m con Felipe Morales y Julia Jaimés; al poniente: en dos líneas de 15.40 y 9.50 m con Feliano Gutiérrez y Miguel Martínez, con una superficie aproximada de 354.50 metros cuadrados.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, ordenó su publicación el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quien se crea con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Doy fe.—Toluca, México, a 29 de septiembre de 1992.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica. 5632.—2, 7 y 13 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1595/92

Tercera Secretaría

ARMANDO MENDEZ MERAZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado San José, ubicado en la población de Tequequahuac, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 41.64 m con la señora Cleotilde Hernández Rosas; al sur: 41.35 m con el señor José Meraz Espejel; al oriente: 20.00 m con el señor Pablo Valdez Monsalvo; y al poniente: 20.00 m con calle, con una superficie de 832.09 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a once de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica 3635.—2, 7 y 13 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1405/92

Tercera Secretaría

MODESTO ALLENDE ELIZALDE, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado Cuantepec, ubicado en el poblado de Villa de Tezoyuca, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.80 m con Victoria Sánchez y 14.95 m con Irene Martínez; al sur: 25.80 m con Av. Independencia y 9.00 m con Fernando Castillo; al oriente: 31.05 m con Fernando Castillo, 24.25 m con Fernando Castillo y 3.25 m con Irene Martínez; al poniente: 24.85 m con Margarita Vaquera López y 38.15 m con Francisco Jiménez

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 5637.—2, 7 y 13 octubre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 3236/92, relativo a la información de dominio, promovido por MANUEL JARDON MORENO, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Vicente Villada s/n., en San Salvador Tizatlali, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.67 m con servidumbre de paso privada; al sur: 25.57 m con lote dos de la subdivisión; al oriente: 12.84 m con calle Vicente Villada, al poniente: 13.54 m con servidumbre de paso privada, con una superficie de 337.92 m². Dicho inmueble es uno de los que se subdividió.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a veintitres de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

5622.—2, 7 y 13 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1883/92, PORFIRIO JARDON MORENO, promueve información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y en condiciones de ley, un terreno con casa habitación, ubicado en Vicente Villada sin número, en la población de San Salvador Tizatlali, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.47 m con lote dos de la subdivisión; al sur: 25.33 m con lote siete de la subdivisión; al oriente: 10.83 m con calle Vicente Villada; al poniente: 11.54 m con servidumbre de paso privada, con superficie de 283.97 m².

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica

5622.—2, 7 y 13 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente número 2480/92, MARIA DEL REFUGIO SEPULVEDA ESPINOSA y MARGARITO ORTIZ VERA, promovieron por su propio derecho diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en el Cerro de la Nopalera, hoy colonia San Mateo Nopalera, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con una superficie de doscientos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en veinte metros con propiedad del señor Fernando García Torres hoy Evelia Moedano; al sur: en veinte metros con la señora Consuelo Ortiz de Rivera hoy Elena Vera Montiel; al oriente: en diez metros con camino a la Cantera hoy calle Everest; y al poniente: en diez metros con acceso posterior hoy calle Armenta, haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado. Se expiden los presentes a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación.—Doy fe.—C. Segundo Secretario del Juzgado Quinto de lo Civil de Naucalpan, México, C.P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—445-A1.—2, 7 y 13 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del expediente número 1970/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, (apoderado) NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO en contra de ESPERANZA GUILLEN DE REYES, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las diez horas del día veintiocho de octubre de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados consistentes en: terreno con construcción unifamiliar y maquinaria-equipo, ubicado en (casa) calle Tenancingo No. 603, colonia Sánchez de esta ciudad de Toluca, Estado de México, (empresa), Avenida Hidalgo Poniente No. 1503, Nueva Oxtotitlán, propietario de la casa: ESPERANZA GUILLEN MONDRAGON, propietario de la maquinaria Mangos para Herramientas de Toluca, medidas y colindancias del terreno: al norte: 10.00 m con calle Tenancingo; al sur: 10.00 m con Teresa Collin; al oriente: 15.00 m con Tomás Reyes; al poniente: 15.00 m con Lorenzo Sánchez; superficie de: 153.00 m², uso actual casa habitación en remodelación, número de pisos dos, maquinaria y equipo: una máquina bastenera con capacidad hasta de 32 mm de diámetro y motor eléctrico G. E. de 5 H. P. \$24'375.000.00, dos máquinas tornos copiadoras de procedencia nacional fabricada por talles Hernández, equipado con motor eléctrico marca Asca de 10 H. P. \$ 37'050.000, una sierra circular con disco de 14 y con motor de 5 H. P. \$ 4'337.500.00, dos máquinas pulidoras de banda de 3" con motor de 3 H. P. \$ 13'455.000.00, una sierra circular de 3" con carril automático y con una desorilladora (una) descabezadora y (dos) basteneras \$ 48'750.000.00, terreno \$ 32'150.000.00, construcción \$ 73'164.000.00, maquinaria \$ 128'017.500.00, total del avalúo \$ 233'311.500.00.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad total del avalúo. Toluca, México, a 28 de septiembre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, P. Lic. Mireya Alanís Sánchez.—Rúbrica. 5627—2, 7 y 13 octubre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1826/92, JOSE RAFAEL ALEMAN HERRERA, promueve diligencias de información de dominio respecto de un predio ubicado en la calle de Moralla No. 24, en San Lorenzo Tepetitlán, México, que mide y linda: al norte: 70.00 m con Francisco Palma; al sur: 70.00 m con Petra Garduño; al oriente: 36.00 m con Rosa Cecilia Morales; al poniente: 33.05 m con Pedro Tafaya e Inés Alegría, con una superficie de 1,793.00 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesar y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 25 de septiembre de 1992.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 5623—2, 7 y 13 octubre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 186/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS GARCIA MONTES en su carácter de endosatario en procuración de MATERIALES JUAREZ, S.A. y/o ODETH LIBIEN DIV en contra de ENRIQUE RODRIGUEZ RODRIGUEZ, El C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial, señaló las doce horas del día cuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de una Motocicleta marca Honda Tact, SA50, con número AF050E, 3604774, con 1300 kilómetros recorridos, en color negro con gris, sirviendo de base la cantidad de \$ 2'000.000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, convoquen postores.—Toluca, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

5630.—2, 7 y 13 octubre

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ALFONSO JARDON MORENO, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: 1.—Terreno ubicado en la calle Vicente Villada de la población de San Salvador Tizatlali, del municipio de Metepec, México, con una superficie aproximada de 304.19 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.57 m con lote cuatro; al sur: 25.47 m con lote veint; al oriente: 11.54 m con servidumbre de paso privada; al ponente: 12.30 m con Ignacio Delgado Garduño. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2398 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del estado, y en el periódico oficial de esta ciudad dado en el Tribunal Superior de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Licenciado Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica. Segundo Secretario de Acuerdos.

5622.—2, 7 y 13 octubre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

El señor VICTOR MARQUEZ MONROY, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1142/92, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Santa Fe ubicado en calle del Chopo, del municipio de San Salvador Atenco, Estado de México, y tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.00 m linda con el señor Hilario Monroy Robles; al sur: 28.01 m linda con el señor Vicente Garbray; al oriente: 13.50 m linda con el señor Mauricio Ruiz Flores, al poniente: 14.30 m y linda con calle Chopo, con una superficie aproximada de 389.12 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 5470.—23 septiembre, 7 y 22 octubre

Expediente Núm. 1277/92

GLORIA PAULA MARQUEZ MONROY, promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, respecto de una fracción del terreno denominado Tepetitlapan, ubicado en la Cerrada del Chopo, del municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 39.15 m y linda con el señor Gabino Mozo Hernández; al sur: 30.30 m y linda con calle sin nombre; al oriente: 24.90 m y linda con la señora Mariocela Luna Esguerra; al poniente: 24.65 m y linda con el señor Jacinto Altamirano, con una superficie total aproximada de 735.24 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expiden a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fraguoso Martínez.—Rúbrica. 5470.—23 septiembre, 7 y 22 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

WENCESLAO GONZALEZ U.

IDELFONSO NAVARRO MONDRAGON, en el expediente número 1367/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 26 de la manzana 62 de la colonia Ampliación General José Vicente Villada de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con calle; al sur: 17.00 m con lote 27; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 1. Con una superficie total de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndolo para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de rotulación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 7 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5510.—25 septiembre, 7 y 20 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Expediente Núm. 770/92.

ALFONSO ERASTO ALVA GUZMAN promueve inmatriculación judicial, respecto del predio denominado "Tetechal", ubicado en términos del pueblo de Ixtlahuaca, municipio de San Martín de las Pirámides, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 103.60 m con Alberto Hernández, al sur: 76.00 m con Carretera Ixtlahuaca, al oriente: 107.00 m con Mónico Andrade, al poniente: 73.00 m con Luis Velázquez García, teniendo una superficie de: 8,127.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México. Para su publicación por tres veces de diez en diez días.—Otumba, Méx., a 9 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Héctor González Romero.—Rúbrica.

5473.—23 septiembre, 7 y 22 octubre.

Expediente Núm. 740/92

ROSA MARIA RAMITES PIMENTEL, promueve inmatriculación judicial, respecto del predio denominado El Calvario, el cual se encuentra ubicado en la población de Tecámac, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al norte: 53.50 m con María Eugenia Cano Montiel; en el sur: en dos líneas de oriente a poniente, la primera de 43.00 m con calle de Rosario, la segunda de 10.00 m con Filomón Muñoz Cabrera; al oriente: 37.50 m con Cerrada Donceles; al poniente: en dos líneas de sur a norte, la primera de 20.00 m con Filomón Muñoz Cabrera, la segunda de 17.50 m con Ana María Ramírez Pimentel, teniendo una superficie de 1797.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para su publicación por tres veces de diez en diez días.—Otumba, México, a primero de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado P.D. Héctor González Romero.—Rúbrica.

5473.—23 septiembre, 7 y 22 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1165/92

FRACCIONADORA LOMAS DE CRISTO, S.A.

ADRIAN MUÑOZ MEJIA, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno marcado con el número 31 de la manzana 2, de la sección "B" del fraccionamiento Lomas de Cristo de este municipio de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al noroeste: 21.122 m con lote 30, al sureste: 21.122 m con lote 32; al noreste: 10.392 m con circuito Acolhuacán, al suroeste: 10.392 m con lote 15, con una superficie de: 219.499 m², haciéndole saber que deberá de apersonarse al juicio dentro de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibiéndole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 al 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., Texcoco, Estado de México, a 11 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5514.—25 septiembre, 7 y 20 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Núm. 1025/92

C. ANTONIO ARGUINS ONIS CASTILLO, JOSEFINA SERRANO DE RODRIGUEZ, CONSUELO SANCHEZ REYES, GUALUPE OLIVAS DE GONZALEZ Y ARTURO GONZALEZ PEREZ, ESPERANZA BRAVO VOA. DE MARIN, JOSE FELIPE GAMBOA,

JOSE JESUS PORTILLA GONZALEZ y MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ DOMINGUEZ DE BONILLA, le demanda en la vía ordinario civil la usucapión del lote de terreno número 28, de la manzana 16, de la colonia Juárez Panitlán, de este municipio, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 29; al sur: 20.00 m con lote 27; al oriente: 7.00 m con calle 17; al poniente: 7.00 m con el resto de la manzana, y que tiene una total de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en término de artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica

429-A1.—25 septiembre, 7 y 20 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 405/92, ejecutivo mercantil promovido por JUAN MANUEL MEDINA PEREZ, endosatario en procuración de LEOBARDO FRANCISCO MENDOZA VALLEJO, en contra de REBE RAMIREZ DE CASAS, el C. juez señaló las once horas del día diecinueve de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: los derechos posesorios de tres locales con los números 890, 886, 887, del mercado Juárez sección vestidos de novia en esta ciudad de Toluca, y por consiguiente publíquense los edictos correspondientes por tres veces dentro del término de tres días, por medio de un aviso que se fije en los estrados de éste juzgado debiendo servir de base la cantidad de nueve millones de pesos 00/100 M.N., en que fueron valuados por los peritos convóquese postores, y acreedores correspondientes. Toluca, México, a primero de octubre de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

5680.—6, 7 y 8 octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 11232/92, VICENTE GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Carmen Serdán s/n., municipio de Tlaxitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 12.00 m con Félix Gálvez; sur: 17.20 m con Miguel Hernández; oriente: 9.80 m con Miguel Hernández; poniente: 10.50 m con calle pública Carmen Serdán.

Superficie aproximada de: 148.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

442-A1.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 11182/92, DOLOREA AVILA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m con José Cabides; sur: 20.00 m con Av. Juárez; oriente: 10.00 m con calle pública; poniente: 10.00 m con Lourdes Viadas.

Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

443-A1.—29 septiembre, 2 y 7 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 880/92, TORIBIO CHUMAL MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado, barrio Santiaguillo lugar El Potrero, municipio de Ocoyoacac, Méx. distrito Lerma, Méx., mide y linda; norte: 100.45 m Silvestre Villa; sur: 103.32 m José Noyola; oriente: 32.80 m Maximino Manzano; poniente: 33.15 m Finca del Potrero; superficie de: 3,360 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 2 septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5567.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 11909, IRMA ESTHELA ALBITER GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Pino Suárez No. 109, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.30 m con propiedad particular; sur: 16.40 m con propiedad particular; oriente: 15.80 m con propiedad particular; poniente: 15.10 m con calle José María Pino Suárez; superficie aproximada de: 252.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5561.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 10353, JOSE MENDOZA REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 150.00 m con Pascual Hernández y 25.00 m con Roberto Chico; sur: 175.00 m con Benjamín Tapia; oriente: 77.25 m con camino a San Salvador Tizatlalá y 25.00 m con Roberto Chico; poniente: 102.55 m con Martín González.

Superficie aproximada de: 17321.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5576.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 11571, MAGDALENA SAJERO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca Méx., mide y linda, norte: 13.63 m con el callejón de Santa Bárbara, hoy calle Pedro Cortés, sur: 11.54 m con Pedro Contreras, oriente: 13.41 m con Teófilo Zúñiga, poniente: 13.41 m con Teófilo Zúñiga, poniente: 11.33 con Silvestre López.

Superficie aproximada de: 144.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5553.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 11938, BALDOMERO HERNANDEZ PEZANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo S/N, San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 13.00 m con Agustín Farfán, sur: 13.00 m con calle de Hidalgo, oriente: 14.00 m con calle de Morelos, poniente: 14.00 m con J. Jesús Rojas.

Superficie aproximada de: 182.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5554.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 11838, JOSEFINA MORENO SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Jesús 2a. Sección, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 22.10 m colinda con la calle León Guzmán, sur: 22.10 m colinda con Ignacio Feralta Martínez, oriente: 72.00 m colinda con Juan Moreno Salinas, poniente: 72.00 m colinda con calle Pedro Ascencio.

Superficie aproximada de: 1500 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5558.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Expediente 255/92, ROSENDO GUTIERREZ CARDOSO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Marcos Yachihuacaltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.00 m con Rosalío Fuentes, sur: 11.00 m con Félix Borja, oriente: 12.50 m con Erasmo Gutiérrez Cardoso, poniente: 12.50 m con Cleotilde Gutiérrez Cardoso.

Superficie aproximada de: 137.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5551.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 815/92, JOEL GUTIERREZ CARDOSO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Marcos Yachihuacaltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 13.50 m con Mario Sierra, sur: 14.10 m con Rosendo Gutiérrez, oriente: 8.95 m con calle Allende, poniente: 9.95 m con Rogelio Cardoso.

Superficie aproximada de: 128.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5551.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 2289/92, ADELINA CARDOSO DE GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Yachihuacaltepec, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 42.00 m con carmen León, sur: 35.00 m con calle sin nombre, oriente: 21.00 m con Florencia Gutiérrez, poniente: 22.00 m con camino viejo a Calixtlahuaca.

Superficie aproximada de: 827.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5551.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 11964, FEDERICO CORTINA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lerdo de Tejada 70 en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, mide al norte: 23.00 y 15.00 m con Francisco Cortina, sur: 38.00 m con camino, oriente: 24.00 y 4.00 m con canal, poniente: 28.00 m con Francisco Cortina.

Superficie aproximada de: 100,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5557.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 11963/92, MARTHA HERNANDEZ DE PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide al norte: 10.00 m con calle Morelia, sur: 10.00 m con Pascuala Nava Romero, oriente: 26.00 m con Pascuala Nava Romero, poniente: 28.00 m con Pascuala Nava Romero.

Superficie aproximada de: 260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5557.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 11962/92, DOMINGO LINAS CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide norte: 14.00 m con Aurelio Reyes, sur: 14.00 m con Alejandro Valdez C., oriente: 11.00 m con cerrada del Girasol, poniente: 10.98 m con Aurelio Reyes.

Superficie aproximada de: 154.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
5557.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1495/92, TERESA ESPINOZA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Chilapepec, mpio. Coatepec Huastecas, dto. Tenancingo, Méx. mide y linda; norte: 48.00 m calle Nacional; sur: 53.50 m Magdalena Ayala; oriente: 109.00 m David Tapia; poniente: 104.00 m Margarita Ayala; superficie de 0-54-04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
5573.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 1493/92, ELVIRA GARCIA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Santa Ana Ixtlahualzingo, mpio. y dto. Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 14.90 m Melesio Chávez; sur: 29.60 m Vicente García; oriente: en línea curva 104.80 m Vicente García; poniente: 113.50 m Martín Chávez; superficie de 2,923.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5573.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 1238/92, ALFREDO ARAUJO SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno con casa habitación, ubicado en calle Aldama No. 13, mpio. Ixtapan de la Sal, dto. Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 22.42 m calle Aldama; sur: 24.10 m Antonio Sotelo y Pedro Estrada Sotelo; oriente: 15.70 m Benjamín Araujo Sotelo; poniente: 14.75 m Pedro Estrada Sotelo; superficie de: 354.31 m², y superficie de la casa: 463.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5573.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 1505/92, ROBERTO LÓPEZ PLIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 120 barrio de Santa Mónica, mpio. Malinalco, dto. Tenancingo, México, mide y linda; norte: 17.00 m María Guadalupe López Pliego; sur: 17.00 m Mayolo López Pliego; oriente: 5.00 m calle Juárez; poniente: 6.00 m María Guadalupe López Pliego; superficie de 93.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5573.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 1043/92, EUFEMIA IBÁÑEZ ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. de León Guzmán s/n., en Santa Ma. Jalapa, mpio. y distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 89.50 m y colinda con los señores Manuel Pilar Nava y Tomasa Uribe; al sur: 89.00 m y colinda con Juan Díaz; oriente: 8.60 m y colinda con Prol. de León Guzmán; al poniente: 8.60 m y colinda con Pascual Mercado; superficie 765.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5575.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 1006/92, EFREN VAZQUEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio y distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 9.80 m y colinda con 3a. cerrada de León Guzmán; al sur: 9.60 m y colinda con Luis Vázquez; al oriente: 14.00 m y colinda con Tomás Vázquez Hernández; al poniente: 14.00 m y colinda con la calle de León Guzmán; superficie: 135.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5575.—29 septiembre, 2 y 7 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 14789/852/92, ARACELI CEDILLO MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Potrero", Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.00 m con Esperanza Montes de Oca, Rafael Cedillo, sur: 29.97 m con Esther Juárez Galicia, oriente: 12.00 m con Antonio Cedillo Montes de Oca, poniente: 12.00 m con Andador.

Superficie aproximada de: 359.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5559.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. I.A. 14788/851/92, JUAN MANUEL CEDILLO MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Potrero", Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 28.60 m con Ciro Sergio Cedillo Montes de Oca, sur: 28.20 m con Celio Ramírez Rojas, oriente: 13.25 m con Andador, poniente: 13.50 m con Pablo Soberanes Martínez.

Superficie aproximada de: 379.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5559.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. I.A. 14787/850/92, CIRO SERGIO CEDILLO MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Potrero", Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 28.95 m con Francisco Briseño Ramírez, sur: 28.95 m con Juan Manuel Cedillo Montes de Oca, oriente: 13.50 m con Andador, poniente: 13.50 m con Pablo Soberanes Martínez.

Superficie aproximada de: 388.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5559.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. I.A. 14786/849/92, MARICELA CEDILLO MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Potrero", Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 2.95 m con Esther Juárez Galicia, sur: 29.95 m con Celio Ramírez, oriente: 12.75 m con Antonio Cedillo Montes de Oca, poniente: 13.00 m con Andador.

Superficie aproximada de: 383.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
5559.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. I.A. 14785/848/92, ANTONIO CEDILLO MONTES DE OCA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Potrero", Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m con Calle 5 de Febrero, sur: 12.00 m con Celio Ramírez Rojas, oriente: 70.35 m con Guadalupe Montes de Oca, Duberlín Montes de Oca, poniente: 71.65 m con Maricela Cedillo Montes de Oca, Esther Juárez, Araceli Cedillo Montes de Oca, Rafael Cedillo Segura.
Superficie aproximada de: 852.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
5559.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. I.A. 6469/203/92, SALVADOR LOYOLA PATEÑO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en den. "Cerro del Copalín", poblado de Calacoaya, municipio de Atlixpán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.70 m con Rarocna Soto de Alvarez; sur: 16.70 m con Juan Sorquina Barrera; oriente: 11.90 m con Melodio Cereño Sosa; poniente: 11.00 m con calle.
Superficie aproximada de: 183.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
441-AI.—29 septiembre, 2 y 7 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 12145, MAYOOL ENRIQUEZ MEDRANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecaxic, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.00 m con Ricardo Mávila Vda. de González; sur: 13.00 m con calle de Bucareli; oriente: 25.10 m con Salvador de la Cruz; poniente: 27.60 m con Ma. Teresa Estrada de G.; superficie aproximada de: 342.16 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 5634.—2, 7 y 13 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 10965/755/92, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO MATHEZI, S.C.L., promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Potrero", poblado de Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.41 m con calle de Ecatepec; sur: 19.50 m con camino; oriente: 369.25 m con Juan Villanueva; poniente: 27.91 m con Eligio Ortiz Frigoso.
Superficie aproximada de: 3,911.04 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. I.A. 14781/757/92, MARCO ANTONIO SAMPERIO PACHECO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Mi Ranchito", poblado de Tulaxitlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 81.00 m con propiedad privada; sur: 81.90 m con propiedad privada; oriente: 16.80 m con calle Colima; poniente: 20.00 m con Av. Morelos.
Superficie aproximada de: 1,489.06 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
5640.—2, 7 y 13 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1634/92, YOLANDA OCAMPO GUADARRAMA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Independencia Santa Cruz Pueblo Nuevo, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 39.00 m con Eliseo Nava; sur: 39.00 m con calle Independencia; oriente: 39.00 m con Juan Ocampo; poniente: 35.00 m con José Rojas.
Superficie aproximada de: 1,267.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
5640.—2, 7 y 13 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 5727/92, J. JESUS GARGALLO RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 20.80 m con propiedad privada; sur: 20.80 m con Moisés Mora Miranda; oriente: 100.00 m con José Rojas; poniente: 10.00 m con calle San Isidro.
Superficie aproximada de: 208.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
5640.—2, 7 y 13 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 12570, JOSEFINA VALDES PIÑA VDA. DE PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo No. 416 y Juan Alvarez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.90 m con Arriaga Camecho Raúl; sur: 12.30 m con Barteto Soto Ramón; oriente: 21.20 m con calle Nicoás Bravo; poniente: 20.00 m con Valdés Vda. Josefina; superficie aproximada de: 203.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 5638.—2, 7 y 13 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1134/92, ANGELA AZUCENA DIAZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tilapa, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 28.05 m con sucesión de Inocente Hernández Ferreira; sur: 29.00 m con calle Migue. Hidalgo; oriente: 14.10 m con DIF; poniente: 21.40 m con calle Reto Juárez; superficie aproximada de: 507.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 29 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 5625.—2, 7 y 13 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 617/92, MARICELA MONICA SANCHEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 9.00 m con Silvia Cabrera Santiago, sur: 9.00 m con calle Venustiano Carranza, oriente: 9.72 m con Amado Laguna Laguna, poniente: 8.50 m con Silvia Cabrera Santiago.

Superficie aproximada de: 84.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 10 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 613/92, FERNANDO MORALES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 11.00 m con Baldomero Escalona, sur: 11.00 m con calle privada, oriente: 17.00 m con Luis Escalona, poniente: 17.00 m con callejón privado.

Superficie aproximada de: 187.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 10 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 168/92, MARTIN QUINTERO CHORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 16.40 m con Bartolo Rodríguez Martínez, sur: 16.40 m con Yocundo Rodríguez García, oriente: 10.00 m con Vicente Rodríguez García, poniente: 10.00 m con calle Mina.

Superficie aproximada de: 164.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 10 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 943/91, GONZALEZ JUAREZ MELITONA DOLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acuitlapilco, Nextlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con Andrés Santillán Cruz, sur: 20.00 m con Isaac Rivero, oriente: 25.00 m con Andrés Santillán Cruz, poniente: 25.00 m con Ricardo Flores.

Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 10 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 942/91, MARIA FELIX LEONEL DE RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.00 m con Armando Ortiz, sur: 15.00 m con calle 16 de septiembre, oriente: 100.00 m con Sebastián Guerrero Bantista, Francisca Díaz de Guerrero, Jorge Castillo, poniente: 100.00 m con Baldomera Curiel, Lucas García García.

Superficie aproximada de: 1,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 10 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 941/91, J.I. CONCEPCION JIMENEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con Agustín Gálvez, sur: 20.00 m con Dionicia Gálvez S., oriente: 9.39 m con Luciano Gálvez G., poniente: 9.55 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 189.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 10 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 795/92, HERMELINDA LEDEZMA GALVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 7.15 m con Ramón Varela de la Hoz, sur: 7.15 m con Zacarías Gálvez Luna, oriente: 15.00 m con Alejandra Sánchez Villarreal, poniente: 15.00 m con Antonio Ledezma Gálvez y privada.

Superficie aproximada de: 107.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 10 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 771/92, MARIA ELENA VICENTENO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 10.00 m con callejón de San Marcos, sur: 9.67 m con Guadalupe Rojas, oriente: 14.00 m con Bertha Vicenteño Rojas, poniente: 14.00 m con Julia Rojas de Vicenteño.

Superficie aproximada de: 137.69 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 10 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 945/91, NAVARRO PACHECO MARTHA ALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 30.00 m con Julio Bermudez Solis, sur: 30.00 m con el mismo vendedor, oriente: 9.50 m con Pablo Olmos Casasola, poniente: 10.50 m con Arturo Llamas Urbina.

Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 10 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 616/92, CELIA PEREZ VIGUERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con María Rodríguez Lara, sur: 20.00 m con Martiniano Rodríguez Lara, oriente: 10.00 m con calle de Emiliano Zapata, poniente: 10.00 m con Martiniano Rodríguez Lara.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 10 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 614/92, AMADA PACHECO DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 21.00 m con Lucio García Maturano, sur: 21.00 m con calle sin nombre, oriente: 40.00 m con privada sin nombre, poniente: 40.00 m con Lucio García Maturano.

Superficie aproximada de: 840.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 10 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 615/92, PAZ MENDOZA DE CAMBOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 16.15 m con Mauricio Mendoza Sánchez, sur: 13.70 m con Arturo Mendoza Sánchez, oriente: 6.45 m con Francisco Valverde, poniente: 6.40 m con calle Zaragoza.

Superficie aproximada de: 95.89 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 10 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 702/92, LORENZA HERNANDEZ DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxotla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 42.23 m con Teresa Hernández Pérez, sur: 32.50 m con Pedro Hernández Hernández, oriente: 20.00 m con Agustín Hernández Pérez, poniente: 18.00 m con calle La Palma.

Superficie aproximada de: 683.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 108/92, ADOLFO PELAEZ TALONIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequixquiac, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 40.00 m con Eulajio Peláez Rojas, sur: 40.00 m con Jesús Montes de Oca, oriente: 5.00 m con calle, poniente: 5.00 m con Cecilio Sánchez Gómez.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5640.—2, 7 y 13 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 10254, MA DE JESUS ROLDAN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huexoculco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 120.00 m con Vicente Reyes; sur: 57.00 m con Refugio Villalperdo, oriente: 62.00 m con camino; poniente: 52.00 m con Ofelia Galicia y Miguel Estrada.

Superficie aproximada de: 5,301 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernández Guzmán Saáchez.—Rúbrica.

5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 10250, ANDREA FLORES NAVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 48.00 m con calle Abasco, sur: 48.00 m con calle Progreso; oriente: 117.00 m con Petra Soriano; poniente: 117.00 m con varios vecinos. Superficie aproximada de: 5 616.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Victor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.
5640.—2, 7 y 13 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1229/92, ANTONIO FRANCO HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 87.00 m con camino, sur: 1.—40.00 m con calle, 2.—54.00 m con calle, oriente: 22.60 m y 11.00 m con Palemón Contreras, poniente: 37.15 m con Hilaria Beltrán. Predio denominado "Tlateco".

Superficie aproximada de: 1,134.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 31 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 1358/92, JUAN MACEDO SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 54.00 m con camino, sur: 61.00 m con carretera, oriente: 21.00 m con Benito Beltrán, poniente: 4.00 m con camino. Predio denominado "sin nombre".

Superficie aproximada de: 718.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 1359/92, JUAN ZAMORA RIVERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belém, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 215.00 m con Lázaro Ramírez, sur: 140.00 m con Crecencio Cortés, oriente: 192.00 m con barranca, poniente: 165.00 m con calle. Predio denominado "La Canterita".

Superficie aproximada de: 31,683.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 1366/92, DAVID MEJIA PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal de Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 163.00 m con camino vecinal, sur: 200.00 m con propiedades de Aquilino Urbina y María Guadalupe López

de Hernández, oriente: 113.00 m con vía pública sin nombre, poniente: 103.00 m con calle 5 de Febrero. Predio denominado "Calvario".

Superficie aproximada de: 19,600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 1o. de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 1367/92, MA. DOLORES ALCANTARA DE URBINA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, de Felipe Villanueva, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 28.72 m con calle Iturbide, sur: 1.00 m con Simón Camargo Téllez, oriente: 64.00 m con Luis Camargo, poniente: 62.20 m con Lucila Camargo y Pedro Camargo Pineda. Predio denominado "Amelco".

Superficie aproximada de: 919.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 1o. de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 1329/92, DANIEL LUCIO ENCISO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coahuaca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 33.70 m con Luis y Marina de Lucio, sur: 33.70 m con Catarino Orozco, oriente: 24.39 m con Celestino Bautista, poniente: 24.39 m con Catarino Orozco. Predio denominado "El Tronco".

Superficie aproximada de: 821.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 1330/92, DANIEL LUCIO ENCISO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coahuaca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 48.00 m con Gil Bautista, sur: 48.00 m con Daniel Lucio, oriente: 23.00 m con Inés Lucio, poniente: 24.00 m con Daniel Lucio. Predio denominado "El Tronco".

Superficie aproximada de: 1,128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 1328/92, JULIO RODRIGUEZ VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 74.25 m con camino, sur: 58.95 m con camino real, oriente: 59.28 m con camino real, poniente: 54.85 m con Rosa Ma. Ramírez, Predio denominado San Juan.

Superficie aproximada de: 3,784.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 1331/92, JOSE FRANCISCO FABIAN RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 50.00 m con Gregorio Pereyra Martínez, sur: 50.00 m con Sabino Pereyra Espinoza, oriente: 20.00 m con calle, poniente: 20.00 m con Fortunato Pereyra Martínez, Predio denominado "Tepetlapa".

Superficie aproximada de: 1,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5640.—2, 7 y 13 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1455/92, EMPRESA DENOMINADA "CAL PARA EDIFICACION, S.A." REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL JUAN MARTIN MERINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en par. den. Cerro de Chatepec, barrio de San Miguel, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 570.00 m con Fernando Martín Merino; sur: 570.00 m con Fernando Martín Merino; poniente: 680.00 m con Río Temozolapa

Superficie aproximada de: 105,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 1438/92, MARCELINA VAZQUEZ VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calles de León Guzmán y Rayón Interior s/n., municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 12.00 m con Antonio Bello Hernández, Bernabé García Glez., y Gerardo López Tania; sur: 12.40 m con Sr. de Juan Vázquez y Emilia Villegas; oriente: 13.70 m con calle León Guzmán; poniente: 13.70 m con Gregorio Herrera Estrada

Superficie aproximada: 168.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5640.—2, 7 y 13 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 238/92, JAIME ESCOBAR NORIEGA Y GABRIELA ESCOBAR NORIEGA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincon de Tequexquipan, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 67.00 m colinda con camino de terracería que conduce a Tequexquipan; sur: en dos líneas de 44.00 y 22.46 m con los señores Santos Escobar Hernández y Fidel Escobar Hernández; oriente: en tres líneas de 38.15, 20.00 y 11.50 m con los señores Antonio Hernández Noriega, Fidel Escobar H., y Facundo Olmos; poniente: 80.00 m colinda con un canal de riego.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 245/92, VICTORIA LAGUNAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, municipio de Tejujilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 24.00 m y colinda con Francisco Alcocer Aruri; sur: 24.00 m y colinda con Guillermo Rivera Vences; oriente: 7.00 m y colinda con calle sin nombre; poniente: 7.00 y colinda con Efraín Aldama Pervayo.

Superficie aproximada de: 168.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 4 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 250/92, GREGORIO ARELLANO BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ejecos, municipio de Tejujilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 26.50 m colinda con calle sin nombre; sur: 26.00 m colinda con la Sra. Urbana Vda. de Herminio; oriente: 26.00 m colinda con la Sra. Ninfá Arellano Benítez; poniente: 26.00 m colinda con el Sr. Luis López Varela.

Superficie aproximada de: 682.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 5 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 253/92, HILARIA TORRES LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartilla de los Timbres, municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, Edo. de México, mide y linda, norte: 50.00 m colinda con María Olivares; sur: dos líneas: una de 100.00 m con terreno comunal y 25.00 m con el señor Ciró Olivares Avilés; oriente: 70.00 m con María Olivares; poniente: 33.00 m con Ramiro Olivares. Superficie aproximada de: 4 506.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5640.—2, 7 y 13 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 142/92, ALFONSO Y ASCENCION MARTINEZ CELSO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Huavahuaco "El Pochote", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec mide y linda; norte: 269.00 m con Claudio Martínez; sur: 74.00 m con Roberto Nixacio; oriente: 490.00 m con Daniel Salinas; poniente: 409.05 m con Fortino Ramírez.

Superficie aproximada de: 7708.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 143/92, ARTURO ACOSTA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepetitlán, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 51.00 m con camino Real (Sultepec); sur: 51.00 m con Antonio Jiménez Martínez; oriente: 109.30 m con Río Chico de Plutarco González; poniente: 108.00 m con Guadalupe Acosta González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 144/92, MA. DOLORES MORALES BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepetitlán, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 47.50 m con Sr. Genaro González (finado), 13.60 m con la Sra. Dominga Hernández y 46.90 m con Dominga Hernández; sur: 72.50 m con Zenón López y 23.50 m con el camino; oriente: 43.50 m con el camino; poniente: 63.40 m con el Sr. Néstor Morales.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 145/92, TERESA DE JESUS ROJAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepetitlán, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 80.00 m con camino Real y José Morales; sur: 77.90 m con Néstor Morales; y un camino; oriente: 129.00 m con Refugio Alonso; poniente: 124.00 m con Blas Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 146/92, NATALIO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepetitlán, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 90.50 m con el señor Néstor Morales; sur: 91.50 m con el señor Rouán López y Natalio Morales; oriente: 66.00 m con el camino; poniente: 61.00 m con Faustino Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 9 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

5640.—2, 7 y 13 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 307/1992, C. RICARDO GONZALEZ SALCEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tixhuén, Méx., municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 61.00 y 84.36 m con Adelaida González Hernández; sur: 106.30 m con Victoriano González Mondragón; oriente: 13.40 y 95.20 m con María Bautista Vda. de Pérez; poniente: 46.60 m con Hilario Bautista Gil.

Superficie aproximada de: 8,114.34 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Milán.—Rúbrica.

5640.—2, 7 y 13 octubre

Exp. 308/1992, C. RAQUEL BARCENAS DE MALDONADO Y C. LUIS MALDONADO ALONSO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gunyo, Méx., municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 100.00 m con arroyo; sur: 100.00 m con Tomás Cipriano; oriente: 100.00 m con Silvano Uribe; poniente: 100.00 m con arroyo.

Superficie aproximada de: 10,000.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Milán.—Rúbrica.

5640.—2, 7 y 13 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 579/92, ANDREA FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Tierra Blanca, Santiago Tlapa, municipio de Santiago Tianguistenco, México, mide y linda; norte: 50.00 m con callejón Reforma; sur: dos líneas 12.00 m y semicurva de 64.20 m con barranca del Chara; oriente: 104.70 m con Daniel Lara Villasana; poniente: 37.00 m con camino a Santiago Tlala-El Mirasol; superficie aproximada: 3,154.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 402/92, MOISES MIRAMON PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlapa al pie del Cerro Coate, municipio de Santiago Tianguistenco, México, mide y linda; norte: 20.55 m con Prolongación González Ortega; sur: 25.35 m con Moisés Peña Castorena; oriente: 104.90 m con Timoteo Novia G. Castro Méndez Vilchis y Severiana Peña Abad; poniente: 105.35 m con Argeña Miramón Peña; superficie aproximada de: 2,412.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 408/92, FRANCISCO ALVARADO FLOREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Coatepec, municipio de Santiago Tianguistenco, México, mide y linda; norte: 57.30 m colinda con calle Independencia; sur: 19.45, 14.10, 19.50 y 17.42 m colinda con Sr. Julio Osorio y camino; oriente: 30.20 m colinda con Sr. Hilario García; poniente: 17.40 m colinda con Sra. Temesa Alvarado; superficie aproximada de: 1,550.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 417/92, MARGARITO LOPEZ OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos esquina Hidalgo, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 21.75 m con calle Morelos; sur: 21.75 m con Blas Colindres; oriente: 32.50 m con Guadalupe Suárez; poniente: 32.50 m con calle Hidalgo; superficie aproximada: 706.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangol.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 419/92, ARQ. JOSE GUILLERMO GONZALEZ INCLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Campanitas, Prolongación Poniente Avenida Cuernavaca, municipio de Xalatlaco, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 22.50 m con los sucesores del finado José Sánchez; sur: 23.62 m con Prolongación Poniente de la Avenida Cuernavaca; oriente: 97.00 m con Amparo Salazar Avelino de Osorio; poniente: 97.20 m con sucesores del finado Genaro García; superficie aproximada: 2,239.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangol.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 428/92, MAXIMINO ALCANTARA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 8.00 m con resto del terreno del vendedor; sur: 8.00 m con calle Hidalgo; oriente: 118.65 m con Rafaela Serrano; poniente: 118.65 m con Cosme Serrano; superficie aproximada de: 949.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangol.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 439/92, ASCENCION ALCANTARA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia No. 37, de Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 21.40 m con calle de Independencia; sur: 15.00 m con Espidío Vilchis; oriente: 12.90 m con calle Hidalgo; poniente: 16.80 m con Espidío Vilchis; superficie aproximada: 198.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangol.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 418/92, ESTEFANA GUIA DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Tlilco, municipio de Xalatlaco, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 130.00 m con Adalberto Ramírez y Graciano Téllez; sur: 146.40 m con carretera Marquez-Chalma; oriente: 83.50 m con Isafas Rivera; poniente: 202.20 m con calle al basurero municipal; superficie aproximada de: 19741.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del distrito de Tenango del Valle, México, Lic. Patricia Díaz Rangol.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 421/92, J. GUADALUPE ANDRADE GONZALEZ, Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza No. 17, San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 21.60 m con calle Zaragoza; sur: 21.50 m con Manuel Vázquez Somera; oriente: 30.00 m con Ascención González Vargas; poniente: 30.00 m con Soledad Vázquez; superficie aproximada: 648.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del distrito de Tenango del Valle, México, Lic. Patricia Díaz Rangol.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 422/92, REYNALDO ANDRADE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza No. 29, San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 36.00 m con Soledad Vázquez Talavera; sur: 36.00 m con Filemón Vázquez; oriente: 20.00 m con Leandro González; poniente: 20.00 m con calle Madero; superficie aproximada de: 720.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del distrito de Tenango del Valle, México, Lic. Patricia Díaz Rangol.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

NOTARIA PUBLICA NUM. 6

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Para dar cumplimiento al artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago del conocimiento público que, al tenor del instrumento número siete mil ochocientos veintiseis, extendido hoy en la notaría a mi cargo, la señora Margarita Puls Sánchez de Reichert aceptó la herencia del señor Alberto Reichert Kofahl, quien falleció el día 9 de junio de 1981 en la Ciudad de Méx., así como el albaceazgo de la sucesión, cargo que protestó desempeñar fiel y legalmente, y manifestó que va a proceder a la facción del inventario del acervo sucesorio.

Tlalnepantla, Méx., a 17 de septiembre de 1992.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO 6

LIC. OSCAR MENDEZ C.—Rúbrica.

Para hacer dos publicaciones de 7 en 7 días, en un periódico de los de mayor circulación en el país y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

435-A1.—28 septiembre y 7 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 6

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Para dar cumplimiento al artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago del conocimiento público que, al tenor del instrumento número siete mil ochocientos siete extendido hoy en la notaría a mi cargo, la señora LILIANA ROMY MONGE CASTILLO y los señores RAFAEL MONGE CASTILLO Y GLORIA MARIA MONGE CASTILLO, aceptaron la herencia de la señora GLORIA CASTILLO VIUDA DE MONGE, quien falleció el día 20 de marzo del presente año, en esta ciudad, así como la mencionada señora Liliana Romy Monge Castillo, aceptó el albaceazgo de la sucesión, cargo que protestó desempeñar fiel y legalmente, y manifestó que va a proceder a la facción del inventario del acervo sucesorio.

Tlalnepantla, Méx., a 31 de agosto de 1992.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO SEIS

LIC. OSCAR MENDEZ C.—Rúbrica.

Para hacer dos publicaciones de 7 en 7 días, en un periódico de los de mayor circulación en el país y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

435-A1.—28 septiembre y 7 octubre.